



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°304-2023 – MPCVZ - ALC.

Zorritos, 19 de diciembre 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, que gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia que representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios Públicos Locales y el Desarrollo Integral sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, según el Oficio Múltiple N°D000026-2023-MIDIS-DM; se cursa la invitación al señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar al Señor Jaime Yacila Boulanger, a fin de invitarlo a participar del evento público denominado **"Ceremonia de Reconocimiento a las Municipalidades Ganadoras de la Séptima Edición del Premio Nacional Sello Municipal. Incluir para Crecer. Gestión local para las personas – 2023"**, a realizarse en la Ciudad de Lima el día Miércoles 20 de diciembre de 2023; por lo que deberá ausentarse del Despacho de Alcaldía los días miércoles 20 y 21 de diciembre del presente año.

Que, durante la ausencia del señor Alcalde corresponde que sea Reemplazado en sus funciones por el primer regidor hábil, en este caso la Regidora Señora Janina Mercedes Rujel Criollo, conforme lo establece puntualmente el artículo 24º de la ley 27972.

Que en uso de las facultades conferidas por la ley 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO; ENCARGAR las funciones del Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, a la regidora Señora **JANINA MERCEDES RUJEL CRIOLLO**, durante los días miércoles 20 y jueves 21 de diciembre del 2023.

ARTICULO SEGUNDO; DISPONER, que todos los servidores y funcionarios Municipales, bajo responsabilidad garanticen el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO TERCERO; ENCARGAR a la oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRESE, NOTIFIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Informática